



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Referencia del expediente: No. SOP.FISM.AD.003/2022

En cumplimiento al proceso de contratación se emite el DICTAMEN QUE CONSTITUYE EL FUNDAMENTO PARA EL FALLO relativo al proceso de contratación No. SOP.FISM.AD.003/2022, para la obra denominada URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE MIGUEL HIDALGO Y BENITO JUÁREZ PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE NUEVO RUMBO, COLON, QRO., a llevarse a cabo mediante la modalidad de Adjudicación Directa conforme la invitación realizada.

R E F E R E N C I A S

NOMBRE DE LA OBRA:	URBANIZACIÓN A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO EN CALLE MIGUEL HIDALGO Y BENITO JUÁREZ PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD DE NUEVO RUMBO, COLON, QRO.
INVERSIÓN APROBADA:	\$1,300,000.00
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	FISM 2022
FECHA DE FALLO DEL CONCURSO:	30 de Mayo de 2022
PARTICIPANTES:	1.- DIANA ESTEPHANIE FLORES FERNÁNDEZ
	2.- JORGE OBREGÓN ALVÁREZ
	3.- H Y R CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Se hace constar que se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Colón, Gro., ubicadas en Calle Sonora no. 2, colonia centro, Colón Gro., las personas que suscriben el presente documento, para proceder a realizar el ANÁLISIS de los documentos presentados por las empresas invitadas, tomando en consideración los presupuestos presentados se procedió a revisar conforme los siguientes puntos:

- Que cuentan con los recursos técnicos y financieros necesarios, además de contar con la experiencia y capacidad según su especialidad.
- Que cuentan con su registro actualizado en el padrón de contratistas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Querétaro.
- Que declaran bajo protesta de decir verdad que no se encuentran en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
- Que todos y cada uno de los conceptos que integran el presupuesto, establezcan su importe.
- Que los precios propuestos por los participantes y la conformación de las tarjetas de precios unitarios son congruentes.

De lo anterior, se emiten las observaciones y comentarios siguientes:





MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Referencia del expediente: No. SOP.FISM.AD.003/2022

AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

NO.	NOMBRE (COMPLETO) O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA PARTICIPANTE	MONTO PROPUESTO CON IVA INCLUIDO	OBSERVACIÓN O COMENTARIO
1.-	DIANA ESTEPHANIE FLORES FERNÁNDEZ	\$1,294,644.01	Derivado de la revisión detallada se encontró que la propuesta cumple con lo solicitado en la invitación, así mismo que el presupuesto presentado se encuentra dentro del techo financiero en un 0.42% por debajo del presupuesto autorizado para esta obra, lo cual es económicamente viable para el Municipio.
2.-	JORGE OBREGÓN ALVÁREZ	\$1,333,031.47	<p>Derivado de la revisión realizada se encontró que no cumple con lo solicitado en la invitación ya que: la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social que presenta se encuentra fuera de fecha toda vez que el requerimiento en la invitación especifica que dicho documento debe estar vigente a la fecha del acto de la apertura de la proposición, las copias de las actas de entrega-recepción presentadas no cumplen con lo solicitado en la invitación toda vez que se especifica que deben comprobar la experiencia mínima de dos años. Asimismo en las tarjetas de precios unitarios en el concepto con clave 01010001 denominado: CARTELERIA no presenta: el desglose de lo que incluye, por lo que no se tiene certeza de que dicho concepto se ejecute tal como lo especifica el catálogo de conceptos otorgado.</p> <p>En el concepto clave 02030017 denominado: CARGA A MAQUINA DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN Y ACARREO AL 1ER. KM no incluye el pago de derecho de tiro.</p> <p>En el concepto con clave: 01080252 RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA no incluye mortero cemento arena en proporción 1:3 el cual se especifica en la descripción del concepto.</p> <p>En el concepto con clave 01080123 denominado: REPARACION DE TOMA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE el material con clave abrins305 denominada: abrazadera de inserción de 3 pulgadas la medida no es la requerida por el concepto toda vez que se especifica que debe ser de 2 pulgadas.</p> <p>En el concepto con clave 08010502 denominado SUBBRASANTE FORMADA CON MATERIAL INHERTE DE BANCO el equipo EQHA115-300 denominado Moto conformadora y equipo EQHA125-310 denominado compactador, presenta un rendimiento bajo.</p> <p>En el concepto con clave 08060152 denominado PAVIMENTO DE EMPEDRADO DE 18 CMS., presenta el material con clave ACMXX005 con un rendimiento bajo.</p> <p>De igual manera en los auxiliares de morteros y concreto no se incluye revoladora y mano de obra para su ejecución, aunado a esto presenta precios bajos de agregados y cemento.</p> <p>Además el presupuesto presentado se encuentra en un 2.54% por encima del techo financiero destinado para esta obra, lo cual no es económicamente viable para el Municipio.</p>
3.-	H Y R CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$ 1,303,358.01	<p>Derivado de la revisión realizada se encontró que no cumple con el requerimiento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social toda vez que se no se encuentran vigentes a la fecha del acto de presentación de propuestas.</p> <p>La acreditación de la experiencia no se presenta conforme al anexo de bases (actas de entrega-recepción de obras similares a los de la obra, deslata de 2 años)</p>



MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Referencia del expediente: No. SOP.FISM.AD.003/2022

AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
 2021-2024

En el concepto clave 01010001 denominado: CARTELERA DE OBRA, AREA VISUAL DE 1.22 X 2.44 M. DOBLE CARA, FABRICADA CON BASTIDOR DE PTR DE 3" X 3"... presenta material MAT-1010 denominado CARTELERA DE IDENTIFICACION OFICIAL DOBLE CARA, CON MEDIDA DE 1.22 X 2.44 M EN PTR... no presenta el desglose del auxiliar PCON-005 denominado concreto 150 kg/cm2 agregado de 19 mm el licitante debió presentarlo para realizar la cuantificación de los materiales y los rendimientos de mano de obra que propone; aunado a esto no presenta mano especializada para el desarrollo del concepto de la pintura que solicita la descripción de concepto.

En el concepto clave 02020103 denominado: EXCAVACION A MAQUINA A CIELO ABIERTO, MATERIAL TIPO "C", PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M.... exhibe un rendimiento alto para la ejecución del concepto.

En el concepto clave 02020102 denominado: EXCAVACION A MAQUINA A CIELO ABIERTO, MATERIAL TIPO "B", PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M.... exhibe un rendimiento alto para la ejecución del concepto.

En el concepto clave 01080252 denominado: RENIVELACION DE POZO DE VISITA HASTA 30 CM. DE DIFERENCIA INCLUYE: DEMOLICION Y RECONSTRUCCION DE MURO DE TABIQUE.... omite el brocal y tapa como lo especifica en la descripción del concepto, no presenta auxiliares de los morteros para cuantificar los materiales y los rendimientos de mano de obra que propone, aunado a esto presenta mortero cemento arena en proporción 1:5 el cual se solicita mortero cemento-arena proporción 1:4 como lo especifica en la descripción del concepto.

En el Concepto clave 01080001 denominado: REPARACION DE DESCARGA DOMICILIARIA DE 5.00 M. DE LONGITUD PROMEDIO CON TUBERIA DE PVC SERIE 16.5 DE 6" DE DIAMETRO....Presenta material denominado TUBO PVC 6", CODO DE 6"X45° Y CODO 6"X90° el cual exhibe un costo mayor al que se encuentra en estudio de mercado, aunado a esto presenta mano de obra clave CUADRILLA No. 4 denominada: 1 PLOMERO + 1 PEON exhibe un rendimiento alto para la ejecución del concepto.

En el Concepto clave 08010151 denominado: COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% DE SU P.V.S.M. CON RODILLO VIBRATORIO Y HUMEDAD ÓPTIMA....omite el concepto denominado agua.

En el concepto clave 08010502 denominado: SUBRASANTE FORMADA CON MATERIAL INERTE DE BANCO, PUESTO EN OBRA COMPACTADA AL 100% DE SU P.V.S.M....Presenta material clave TEPETATE denominado: TEPETATE CAMION DE 6M3 y material clave AGUA denominado: AGUA PARA CONSTRUCCION TRANSPORTADA EN PIPA el cual presenta con un costo menor al que se encuentra en estudio de mercado, aunado a esto presenta mano de obra clave CUADRILLA No. 26 denominada: 0.10 CABO + 1 PEON GENERAL exhibe un rendimiento alto para la ejecución del concepto.

En el concepto clave 08060152 denominado: PAVIMENTO DE EMPEDRADO DE 18 CM. DE ESPESOR, CON PIEDRA PARA EMPEDRAR, ASENTADA SOBRE PLANTILLA DE 5 CM. DE ESPESOR....presenta material clave PIEDRA BOLA denominado: PIEDRA BOLA PARA EMPEDRADO el cual no es el requerido por el concepto y dicho insumo se presenta con volumen excedente y con un costo menor al que se encuentra en estudio de mercado, el

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Referencia del expediente: No. SOP.FISM.AD.003/2022

<p>AYUNTAMIENTO DE COLÓN 2021-2024</p>	<p>material clave AGUA denominado: AGUA PARA CONSTRUCCION TRANSPORTADA EN PIPA presenta un costo menor al que se encuentra en estudio de mercado, aunado a esto presenta mano de obra clave CUADRILLA No. 5 denominada: 1 ALBAÑIL + 1 PEON GENERAL presenta un rendimiento alto para la ejecución del concepto, asimismo omite la cimbra para la correcta realización de los trabajos., no presenta revoladora como lo especifica en la descripción del concepto, no presenta auxiliares del mortero cemento arena en proporción 1:3 para cuantificar los materiales y los rendimientos de mano de obra que propone.</p> <p>En las tarjetas de PRECIOS UNITARIOS no presenta los conceptos, de la utilidad y el pago que efectúa por el servicio de vigilancia, inspección y control (2%) y el 25% adicional al rubro anterior para la educación y obra pública.</p> <p>Asimismo el presupuesto presentado se encuentra en un 0.25% por encima del techo financiero destinado para esta obra, lo cual no es económicamente viable para el Municipio.</p>
---	---

Tomando en consideración lo antes expuesto, la secretaría de obras públicas procede a emitir el siguiente DICTAMEN.

Derivado de lo anterior se considera que la persona física DIANA ESTEPHANIE FLORES FERNÁNDEZ reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, otorga certeza en la ejecución y conclusión de los trabajos, asegura las mejores condiciones de contratación en cuanto al precio, calidad, financiamiento y oportunidad, así mismo es la propuesta económicamente más solvente para la convocante.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra el presente resultado a las **14:30** horas del día dando por concluido el acto correspondiente, se firma como constancia de la evaluación y dictamen del proceso de contratación. Se firma el presente dictamen por los servidores públicos encargados de la elaboración y aprobación del presente.

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]



AYUNTAMIENTO DE
COLÓN
2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Referencia del expediente: No. SOP.FISM.AD.003/2022

POR EL MUNICIPIO

Autorizó
ARQ. NOEL EDILBERTO VERDI INCHAUSTEGUI
Secretario de Obras Públicas.

Aprobó
ING. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ
HERNÁNDEZ
Director Administrativo de la Secretaría de
Obras Públicas.

Elaboró
ING. FRANCISCO JAVIER ANTONIO MEDINA
Jefe de Departamento de Concursos y
Contratos.

Revisó
ARQ. DIANA ESTALA CECEÑAS
Auxiliar Administrativo

Vo. Bo.
ING. VICTOR SAMUEL PÉREZ AYHLLON
Director de Auditoría, Prevención y Atención de
Instrumentos de Rendición de cuentas de la
Secretaría de la Contraloría Municipal

Vo. Bo.
ARQ. FIDEL LÓPEZ BECERRIL
Director de Obras Públicas





AYUNTAMIENTO DE
COLÓN

2021-2024

MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Referencia del expediente: No. SOP.FISM.AD.003/2022

POR LOS LICITANTES

DIANA ESTEPHANIE FLORES FERNÁNDEZ

JORGE OBREGÓN ALVÁREZ

H Y R CONSTRUCTORES ASOCIADOS, S.A. DE
C.V.

